



Buenos Aires, 22 de mayo de 2026

APJ GAS avanza en el acuerdo con GasNea por aumento salarial y discusión sobre guardias pasivas y categorías.

En el día de la fecha la APJ GAS y GasNea avanzaron en un acuerdo parcial a efectos de incorporar el aumento del 2,6% equivalente a la inflación oficial de abril para ser abonado con los haberes de mayo 2026.

Además, se acordó una reunión para la semana entrante con el objeto de discutir la petición realizada por APJ GAS respecto a acordar nuevos valores para las Guardias Pasivas y el tratamiento de recategorizaciones pendientes para los trabajadores/as que desempeñan funciones similares o tareas superiores a lo que se refleja en el recibo de sueldo.

Desde la APJ GAS sostenemos la necesidad de actualizar dichos montos y situaciones escalafonarios en un contexto en que la industria del gas natural requerirá mayores esfuerzos y, seguramente, vivirá situaciones de mayor presión debido al aumento de las tarifas producto del conflicto en Medio Oriente que los usuarios abonarán en seis cuotas a partir de noviembre 2026. Es decir, habrá en la práctica, una especie de tarifa plana alta durante todo el año que sorprenderá a los usuarios.

Es harto sabido que los valores abonados en concepto de Guardia Pasiva han perdido relevancia y que el trabajador está a disposición de la empresa sea convocado o no a cumplir tareas de emergencia. También, debemos resolver los casos cuya evidencia es clara en el sentido de que sus haberes no reflejan las tareas que desempeñan regularmente.

Las partes hemos coincidido en crear un espacio propio para resolver estas cuestiones que se volverá a reunir la semana entrante con propuestas concretas de la parte sindical.

La cuestión económica general se está deteriorando pero en GasNea, como en el resto de la industria del gas natural, tenemos un espacio razonable para mitigar ese impacto. Debemos ser creativos y prácticos para resolver cuestiones que vienen de larga data y para cuya solución existen recursos posibles.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

